

**Vocales:****Titulares:**

Don Ricardo Camarena Gil (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Don José Antonio Valenzuela Peralta (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Don Vicente Fenellós Puigserver (Abogado del Estado).

**Suplentes:**

Don Vicente Sancho-Miñana Sánchez (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Don Pedro Sáiz Salvador (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Don Manuel Cabrera Pardo (Cuerpo Superior de Inspección de Hacienda del Estado).

**Secretario:**

Titular: Don Carlos de la Fuente Arévalo (Técnico Superior de la Generalitat Valenciana).

Suplente: Don José Sanfeliú Marchante (Técnico Superior de la Generalitat Valenciana).

**ANEXO II****Distribución de aspirantes de los Tribunales números 3 y 4 de Madrid**

Lugar de celebración del primer ejercicio: Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Avenida de la Ciudad Universitaria, sin número. Madrid.

Fecha de celebración del primer ejercicio: Domingo, 4 de junio de 2000, a las nueve horas.

Tribunales de Madrid	Turno libre		Promoción interna	
	Aspirantes	Aula	Aspirantes	Aula
Tribunal número 3. Madrid.	Desde: Alba Jorda, María. Hasta: Lozano Muñoz, Ramón.	Aula Magna	Desde: Abascal Calleja, Amado. Hasta: Lara Valle, Antonio.	17
Tribunal número 4. Madrid.	Desde: Lucerón del Cerro, Alicia. Hasta: Reyes Delgado, Juan.	19	Desde: Lirola Sánchez, Margarita. Hasta: Zurita Raya, Juana de Jesús.	18
	Desde: Reyes Fernández, Joaquín. Hasta: Zubizarreta Jiménez, Milagros.	20		

# COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

**7380**

**RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2000, de la Dirección General de Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se hace pública la convocatoria de concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros.**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, por el que se regulan el ingreso y la adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.—Que en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 13 de abril de 2000, se publica la Orden de 10 de abril de 2000, por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Segundo.—Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

Especialidad	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Total
Educación Infantil .....	436	14	450
Música .....	58	2	60
Educación Física .....	97	3	100
Inglés .....	29	1	30
Audición y Lenguaje .....	63	2	65
Educación Especial .....	194	6	200
<b>Total .....</b>	<b>877</b>	<b>28</b>	<b>905</b>

Tercero.—Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de la citada Orden.

Cuarto.—La instancia junto con la documentación que debe acompañarse a la misma se dirigirá al Director general de Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana, encontrándose ejemplares de la citada instancia en todas las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

Valencia, 11 de abril de 2000.—El Director general, José Cano Pascual.

**7381**

**RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2000, de la Dirección General de Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se hace pública la convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos Docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional.**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, por el que se regula el ingreso y la adquisición de nuevas especialidades a los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.—Que en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de fecha 13 de abril de 2000 se publica la Orden de 10 de abril de 2000, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos Docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Segundo.—Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

*Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria*

Especialidad	Acceso Cuerpo grupo superior	Ingreso libre	Reserva minus- válidos	Total
Biología y Geología .....	35	33	2	70
Dibujo .....	5	5	—	10
Economía .....	3	2	—	5
Educación Física .....	15	14	1	30
Formación y Orientación Laboral .....	20	19	1	40
Geografía e Historia .....	6	6	—	12
Informática .....	25	23	2	50
Inglés .....	15	14	1	30
Lengua Castellana y Literatura .....	20	19	1	40
Música .....	28	25	2	55
Psicología y Pedagogía .....	15	14	1	30
Tecnología .....	115	107	8	230
Lengua y Literatura Valenciana .....	20	18	2	40
Análisis y Química Industrial .....	1	1	—	2
Asesoría y Procesos de Imagen Personal .....	1	1	—	2
Construcciones Civiles y Edificación .....	3	2	—	5
Hostelería y Turismo .....	3	2	—	5
Intervención Sociocomunitaria .....	3	3	—	6
Organización y Procesos de Manteni- miento de Vehículos .....	3	2	—	5
Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica .....	4	4	—	8
Procesos y Productos de Vidrio y Cerá- mica .....	1	1	—	2
Procesos y Productos en Artes Gráficas .....	—	1	—	1
Sistemas Electrotécnicos y Automáticos .....	1	1	—	2
<b>Totales .....</b>	<b>342</b>	<b>317</b>	<b>21</b>	<b>680</b>

*Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional*

Especialidad	Ingreso libre	Reserva minusválidos
Cocina y Pastelería .....	5	—
Estética .....	2	—
Instal. y Manten. de Equipos Térmicos y de Fluidos .....	1	—
Laboratorio .....	3	—
Mantenimiento de Vehículos .....	6	—
Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas .....	6	—
Operaciones y Equipos de Producción Agraria .....	2	—
Producción de Artes Gráficas .....	2	—
Servicios a la Comunidad .....	6	1
Servicios de Restauración .....	2	—
Sistemas y Aplicaciones Informáticas .....	7	1
Soldadura .....	1	—
<b>Totales .....</b>	<b>43</b>	<b>2</b>

Tercero.—Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de la citada Orden.

Cuarto.—La instancia, junto con la documentación que debe acompañarse a la misma, se dirigirá al Director general de Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana, encontrándose ejemplares de la citada instancia en todas las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

Valencia, 11 de abril de 2000.—El Director general, José Cano Pascual.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

**7382**

*RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2000, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se anuncia convocatoria para la realización de procedimientos selectivos de ingreso en el Cuerpo de Maestros, en el de Profesores de Enseñanza Secundaria, en el de Profesores Técnicos de Formación Profesional y en el de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, así como para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del Cuerpo de Maestros, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.*

La Comunidad Autónoma de las Illes Balears convoca pruebas selectivas para la provisión de 360 plazas de funcionarios docentes de los siguientes cuerpos:

Maestros: 185 plazas.

Profesores de Enseñanza Secundaria: 145 plazas.

Profesores Técnicos de Formación Profesional: 16 plazas.

Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas: 14 plazas.

Así como para la adquisición de nuevas especialidades del Cuerpo de Maestros, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Orden de 10 de abril de 2000, publicada en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 48, de 15 de abril de 2000.

Las solicitudes de participación, cuyo modelo podrá obtenerse a través de Internet (<http://dgpdocen.caib.es>), se dirigirán al Director general de Personal Docente y se presentarán en la sede de la Dirección General de Personal Docente o en las Delegaciones Territoriales de Educación de Menorca o Eivissa y Formentera o en el CPR de Formentera o por cualquiera de los procedimientos del artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre de 1992) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 5 de mayo de 2000.

Palma de Mallorca, 10 de abril de 2000.—El Consejero, Damià Pons i Pons.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7383**

*RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Sabadell.

Número de código territorial: 08187.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 18 de febrero de 2000.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número